

# Robo y hurto encabezan la lista de delitos más frecuentes en Venezuela

Los delitos de robo y hurto, ambos calificados como crímenes contra la propiedad, encabezan la lista de los más frecuentes en Venezuela. Luis Izquier, abogado y profesor de criminología de la Universidad Central de Venezuela (UCV), explicó que esa es una tendencia constante, pero que hay otros delitos que están ganando terreno en el país.

Izquier especificó durante una entrevista para el circuito *Éxitos* que en los últimos años han ido en aumento los delitos informáticos y la extorsión.

Añadió que algunos delitos que disminuyeron en los últimos cinco años son los llamados secuestros express. Esto se lo atribuyó, en parte, a la desarticulación de bandas y a que dejó de ser un delito rentable en comparación con otros como la extorsión.

Leer más [Ministro de Petróleo desmintió rumores sobre un posible aumento de la gasolina](#)

Señaló que un delito que recientemente ha disminuido es el de las falsas ofertas de vehículos que terminaban en robo, secuestro u homicidio. Explicó que esto responde a que el cabecilla de la banda que ejecutaba estos crímenes en los Valles del Tuy, alias Carlos Capa, fue ultimado en marzo de este año.

**Hasta ahora no tengo conocimiento de que se hayan presentado más casos en los Valles del Tuy, que era el epicentro de esta modalidad", agregó.**

Indicó que, según el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), el país tiene una tasa de 27 homicidios por cada 100 mil habitantes, que históricamente no es la más alta en Venezuela, pero aún es elevada en comparación con otras naciones de la región.

Leer más [¿Cuáles son los niveles de filtraciones en las viviendas y cómo identificarlas?](#)

## **Sobre los *modus operandi***

El abogado precisó que la diferencia entre robo y hurto es que en el primero se ve amenazada la vida y la integridad de la

víctima. Alegó que precisamente el robo ocurre en mayor medida que el hurto en el país.



Foto referencial: Pixabay

Indicó que uno de los *modus operandi* más comunes son los robos de pertenencias en la calle y el transporte público. Con respecto a los hurtos, comentó que se ha vuelto habitual que los delincuentes abran a la fuerza vehículos o negocios para robar bienes.

Izquierl mencionó que desde la pandemia por covid-19 proliferaron los delitos informáticos. Resaltó el ejemplo de los mensajes de “Hola, soy María” que buscaban estafar con la supuesta venta de dólares a través de plataformas como WhatsApp.

**Hay ahorita, por ejemplo, ofertas de supuestos trabajos en redes sociales y luego te dicen que para ingresar a este trabajo, que tiene un perfil buenísimo, tienes que pagar un curso. Entonces la gente paga el curso y luego el estafador se desaparece”,** describió el profesor de criminología.

## **La denuncia es fundamental**

Luis Izquierl resaltó la importancia de denunciar cada delito en las instancias correspondientes. Alegó que si los crímenes no se reportan a las autoridades, tampoco se puede garantizar la reparación de las víctimas.

Leer más [#TeExplicamosLaSemana](#) | Domingo 26 de mayo

“Si no se denuncia, la impunidad está garantizada al 100 %, si se denuncia puede venir la inoperancia, corrupción o impunidad, pero las autoridades conocen del caso. La denuncia te ayuda a resguardarte contra esa acción delictiva”, explicó el abogado.

Añadió que si las víctimas no denuncian, el Estado queda “ciego” ante lo que ocurre en el mundo criminal, debido a que su primera fuente de información son los ciudadanos afectados por esos delitos.

Leer más Los problemas más comunes relacionados con la tiroides y cómo afectan a quienes los padecen



Foto referencial: Pixabay

También acotó que es sumamente importante reportar los casos de suplantación de identidad. Detalló que de no hacerlo, la persona suplantada podría ser señalada de algún delito que se haya cometido en su nombre o con sus datos personales.

**Con información de El Diario**